SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, 24 de agosto y siendo las 16:07 horas, se reúne el Concejo Municipal, semipresencial con la asistencia, de las señoras, señores señoritas concejal/as, Josefina Osorio Oviedo, Roxana Muñoz Daza, Sara Miranda Carquín (presencia telemática), Luis Alberto Leiva Godoy, Daniela Tapia Gómez, Orfilia Castro Tobar, y en su calidad de alcaldesa quien preside el concejo la señorita Lorena Facuse Rojas, y la señora Georgina Zamorano como secretaria subrogante quién en su calidad, actúa como de ministro de fe.

Comienza el concejo la alcaldesa señorita Facuse Rojas saludando a los concejales, a su equipo, a quienes asisten hoy a este concejo, a los vecinos, vecinas y funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. ENTREGA DE ANTECEDENTES.

La señora Georgina Zamorano como secretaria subrogante indica lo siguiente:

- Se informa que todos los antecedentes para esta cesión fueron enviados electrónicamente, dentro de los cuales se encuentra un plan de salud, la aprobación de las subvenciones de 6 organizaciones sociales que quedaron pendiente en cesión pasada.
- La aprobación de patente de alcoholes categoría "C" a la empresa Bariloche S.A.
- La propuesta de adjudicación de la licitación servicio y reparación de vivienda presentada en cesión anterior y se anexa la información comprometida por dirección de Secplan.

2. CUENTA DE ALCALDESA.

La Alcaldesa comienza con la entrega su cuenta.

- Contarle que el viernes 18 de agosto recibimos una nueva motobomba para la extracción de aguas en situaciones de emergencia climática, la motobomba fue entregada en comodato al municipio y tiene capacidad de 12 caballos de fuerza puede extraer 1600 litros por minuto y tanque con capacidad de 20 litros quiero agradecer al gobierno regional y a todos los concejeros por entregarnos este instrumento, la motobomba y que por supuesto fue bastante oportuno, porque lo comenzamos a ocupar al

siguiente día de recepcionada, y pudimos habilitar los puntos bajos de la comuna el primer día de la emergencia en menos cantidad de tiempo, no obstante esto por la gran cantidad de agua que cayó en poco tiempo no lo pudimos hacer de manera permanente, así que agradecer al gobernador.

- También el viernes 18 se realizó en el gimnasio municipal el proceso de selección del programa "Promesas de Chile" del Instituto Nacional del Deporte (IND), junto al director regional de la institución deportiva, en donde participaron más de 50 jóvenes talentos de la comuna, para comenzar un camino hacia el deporte de alto rendimiento. Luego de esta prueba el IND junto con el comité olímpico seleccionan a los jóvenes para que puedan desempañarse en distintas disciplinas, así que saludar a todos los jóvenes de nuestras escuelas municipales que pudieron participar y agradecer la instancia del IND de venir a nuestra comuna y poder darle oportunidad a algunos jóvenes para que sigan en el camino del deporte de alto rendimiento.

- Estuvimos desde el sábado 18 hasta el 23 de agosto en un despliegue en terreno por emergencia debido al mal tiempo y a las lluvias que tuvimos en nuestra región, el cual generó diversas emergencias en toda la comuna. Realizamos el despeje de vías con motobombas, entregamos mangas plásticas y sacos de arena a vecinos y vecinas, también se hicieron visitas de asistencia social en ruta.
- Quiero contarles que en total se entregaron 306 sacos de arena, 278 mangas pláticas y se han recibido 50 solicitudes de emergencia a los números dispuestos por el municipio.
- Nos visitó también el gobernador el día sábado en la tarde en donde se pudo mostrar nuestras máquinas nuevas, la retroexcavadoras y la motobomba que nos entregaron del gobierno regional, funcionaron 3 motobombas más donde pudimos atender tanto a casas particulares como a distintos puntos de la comuna que se anegaron.
- Yo quiero felicitar a todos los equipos que participaron en este despliegue, esta vez tuvimos turnos 24/7 pudimos ampliar también los números telefónicos y de esta manera pudimos dar mejor atención y mayor capacidad de respuesta, sin duda que siempre todo está sujeto a revisión y poder seguir mejorando en acompañar a nuestros vecinos en los momentos de emergencia.

- También el lunes 21 de agosto acompañamos y saludamos a las monitoras y monitores, con vecinos nos encontramos dentro del proceso de la consulta pública de nuestro plan regulador, lo he manifestado de muchas maneras, pero contar a los vecinos y vecinas que Cerrillos se encuentra en la elaboración del plan regulador, este es un instrumento muy importante con el cual nuestra comuna no contaba, el cual nos permite la planificación del territorio, como por ejemplo, la cantidad de áreas verdes, regular la altura de los edificios, de los permisos que ingresan a nuestra comuna, nos permite definir qué áreas van hacer solo residenciales o que áreas van hacer de comercio o de industrias. Si nosotros hubiésemos tenido este plan regulador con anterioridad, no estaríamos presenciando la depredación inmobiliaria que estamos sufriendo en nuestra comuna, y que lo podemos apreciar en el sector de Buzeta, por lo tanto, yo quiero invitar a la comunidad este sábado

a participar en la primera audiencia pública en el centro cultural Tío Lalo Parra. Vamos a tener 4 buses dando vuelta en la comuna aproximadamente desde las 9:00 horas de la mañana pasando por distintos puntos, le pido al equipo de informática que lo podamos publicar los horarios al final, van a estar publicado de todas maneras en la página web los horarios. Todas las personas invitadas a participar el sábado y también el día martes en la otra audiencia, que se va realizar en la escuela Pedro Aguirre Cerda.

- En esta misma línea contarles que el martes 22 de agosto realizamos la cesión extra ordinaria del concejo de la sociedad civil de la comuna para dar a conocer también este proyecto y les pedimos también a los concejeros que nos ayudaran a difundir esta información.

- También saludar a los vecinos de Los Presidentes de Chile. Estuvimos ayer ahí atendiendo emergencias, pero también a muchas personas que históricamente han pedido nylon, les pudimos entregar materiales de construcción, como planchas de zinc, canaletas, clavos para que puedan tener una solución definitiva en las filtraciones que tiene en sus casas.

- Quiero enviar un saludo a la segunda compañía de bombero, y contarles que estuvimos con la concejala Orfilia Castro acompañando a la segunda compañía en el sexagésimo aniversario, y en la conmemoración del mártir Luis Navarro Bustamante, que es un bombero que falleció en el año 1963 de una trágica manera, y que año a año todos los 23 de agosto la segunda compañía le rinde honores.

- Y por último contarles que hoy a las 10:00 de la mañana participamos en la reunión mensual, " el STOP" en la 51 compañía de bomberos, en la comuna de Pedro Aguirre Cerda, donde todos los comisarios de las distintas comunas del sector rinconada dan cuenta de todas las gestiones que se han realizado durante los meses anteriores, así pudimos estar ahí también con la prefectura, con la alcaldesa de Lo Espejo, el alcalde de Pedro Aguirre Cerda y el alcalde de Maipú, donde realizamos coordinaciones con carabineros, con fiscalía y con la subsecretaría de prevención del delito, es importante como alcaldesa participar de estas instancias porque sabemos el problema de seguridad que tenemos en nuestra comuna.

3. CUENTA DE CONCEJO MUNICIPAL.

No hubo comisiones.

4. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES DEL PLAN DE SALUD CAMUNAL.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas cede la palabra al señor Alexis Esquivel encargado de salud de la comuna de Cerrillos para exponer la propuesta de Plan de Salud.

El señor Alexis Esquivel encargado de salud de la comuna de Cerrillos: parte agradeciendo al concejo y al espacio que se da para exponer sobre el tema, además menciona que también se encuentra presente la subdirectora médica de la la Dirección de Atención Primaria (DAP), señorita Daniela Burgos, la Sra. Mónica Pinzón quien ocupa el cargo de referente técnico en la DAF, directora del Cesfam Norma Mulien, Marisol Garrido directora del Cesfam Sofía Pincheira, Catalina Gómez y el coordinador de OAIS Cristian Retamales.

El expositor indica que para poner en contexto y siguiendo con la línea de la mesa técnica, ya que es un trabajo colaborativo se ha decido que la en la presentación también se encuentre Consuelo Ramos directora del Cosam de la comuna de Cerrillos.

El profesional encargado de salud de la comuna de Cerrillos don Alexis Esquivel comienza su intervención, entregando el documento por mano a todos los concejales.

Luego de la presentación interviene la alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas diciendo: quiero agradecer, la verdad es que estoy muy contenta, creo que el desafío de articular de verdad el equipo médico porque nace este departamento como una salvedad de poder tener la farmacia popular en algún momento, pero fue un departamento que nunca se desarrolló y no se llevó a cabo con un plan con el profesionalismo que se ha podido desarrollar hasta hora, yo quiero agradecer también al servicio de salud, a los Cesfam por esta coordinación y por el trabajo serio y profesional que se ha hecho y en parte hemos podido avanzar profesionalizando y ya pronto estamos al ad-portas de tener el programa de cuidadoras que va ayudar a todas las mujeres que tienen el cuidado personas y que viven sin poder salir de sus casas, a que tengan un pequeño respiro y distintas prestaciones y que sin duda yo creo que invertir, aumentar los recursos en salud con esta coordinación ayuda de verdad a mejorar la calidad de vida de la personas, así que yo quiero felicitarlos que podamos seguir adelante, sin duda ha habido algunos tras pies de cosas que quizás no han podido salir tan rápido como quisiéramos, pero felicitarlos por el trabajo, a usted y también a todos los equipos que están en el área de la salud de la comuna.

La alcaldesa cede la palabra.

Pide la palabra el concejal don Luis Leiva e indica: Unirme igual a las felicitaciones del equipo de salud municipal y también reflejar que se nota el trabajo coordinado que se está realizando con el servicio de salud, por lo tanto vamos a seguir siempre atento nosotros desde la concejalía a ir satisfaciendo las necesidad de las prestaciones de salud de nuestras vecinas y vecinas, en ese sentido nosotros como concejalía estamos evaluando también visualizar y exigirle también un mayor una asignación presupuestaria al trabajo de salud del municipio, también para ir cerrando algunas brechas por ejemplo como tiene algunas comunas ópticas populares, que creemos que es iniciativa que se puede replicar acá, estamos viendo ahí algunas sugerencias técnicas para presentar a la administración, por lo tanto vamos a estar siempre cercanos al trabajo que está haciendo de coordinación pensado siempre en la comunidad nuestra.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas: señala, que por supuesto acogen todas las sugerencias que se puedan hacer en el área de salud que son muy importante.

Pide la palabra la concejala señorita Orfilia Castro Tobar y señala: primero quiero agradecer la presentación que han hecho los funcionarios y quiero agradecer la presencia de los profesionales que se encuentra aquí también.

Me gustaría hacer unas consultas en relación a esta mesa técnica. He visto en las redes sociales que efectivamente existe esta mesa técnica, he visto que asisten dos concejales, me gustaría saber quién la dirige, quien está a cargo de esta mesa técnica y porque algunos concejales si, son parte de esta mesa y el resto no, y nos gustaría que ustedes nos informaran de estas distintas actividades que ustedes tiene porque de verdad que uno a veces las ve cuando ya fueron, ya pasaron y es lo que pasa últimamente en este municipio que uno se entera por otras personas o través de redes sociales de lo que ya fue y lo que ya pasó información correcta pertinente, oportuna no tenemos, me gustaría que pudieran informarnos como dije y me puedan responder mis consultas.

El señor Alexis Esquivel le contesta a la concejala señorita Orfilia Castro Rojas: respondiendo a sus consultas. Lo primero, existe a lo mejor una confusión, porque nosotros hoy día tenemos la mesa ampliada que está bajo el alero de la coordinación del concejal Luis Leiva y también la concejala Sara Miranda, la diferencia de esta mesa es que busca que participen todas las entidades organizadas dentro del territorio en esta mesa ampliada, pero nosotros hablamos y desarrollamos el plan de salud comunal desde una mesa técnica, en la mesa técnica solamente participan profesionales del servicio de salud metropolitana central y nosotros que somos la contra parte del departamento de salud municipal, esta mesa es un poquito más reducida porque básicamente lo que se habla son tecnicismos de salud y busca darle continuidad a los procesos que nosotros vamos trabajando en el panorama sanitario dentro de la comunidad.

Lo segundo que nos hace ver, es el tema del aviso de las actividades que nosotros llevamos adelante, tanto del servicio como también o desde la dirección primaria y nosotros como departamento de salud, no habría ningún problema en que pudiésemos, a lo mejor hacer una difusión para que puedan tener la información también de nuestra fuente que sería como la primera y también bien lo dije cuando presente los resultados de esta encuesta, claro que nuestro método es un poquito más asertivo dentro de la difusión de las actividades de salud, que es a través de las redes sociales, así que seguiremos ocupando los mecanismos, pero también les avisaremos a buen tiempo para que ustedes puedan tener conciencia de que se van a desarrollar estas actividades.

Pide la palabra la concejala señorita Orfilia Castro Tobar y señala: entiendo que yo puedo solicitar información en lo que respecta a los temas municipales, lo que tiene que ver con el servicio de salud son otras personas que fiscalizaran, pero pregunto porque el concejal Leiva y porque la concejala Sara Miranda y porque no el resto

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas intervine y dice: le acaba de responder concejala al principio…

Pide la palabra nuevamente la concejala señorita Orfilia Castro Tobar y señala: no me respondió presidenta, porque para poder integrar alguna comisión, esta tiene que ser aprobada por el concejo municipal, aprobada en este concejo, designado sus integrantes, también así es, es que me parece insólito que usted me diga que no cuando efectivamente es así, porque si hay representantes del concejo municipal en alguna comisión, en alguna mesa, esta tiene que ser votada en el

concejo municipal puesto que ahí los representantes puedan ofrecerse o participar de esta mesa y es así.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas le contesta a la concejala señorita Orfilia Castro Tobar y dice: no es una mesa que convoque el municipio le acaba de responder Alexis, pero le va a responder el concejal Leiva.

Pide la palabra la concejala Sara Miranda diciendo: yo quiero agradecer primero que nada a la municipalidad de Cerrillos a la alcaldesa, a Alexis Esquivel, a Consuelo Ramos, al colega también Luis Leiva y al gobierno central, creo que esta Daniela Burgos, estoy en mi hogar porque tuve turno de noche pero me hubiera gustado estar ahí presencial para poder saludarlas y agradecer en conjunto el trabajo que se hace en forma oportuna y ver el adelanto que hemos tenido en cuanto a salud se llama y agradecer que estamos trabajando en forma con el servicio de salud con el gobierno central y también el servicio municipal, agradecer también a Alexis Esquivel, Consuelo Ramos, que han hecho más llevadera esta participación y que ha sido muy importante también para los vecinos y vecinas de nuestra comuna, que yo veo que ahora estamos avanzando a pasos agigantado a una salud de mejor calidad y mejor posibilidades de salud para todos los vecinos y vecinas que son lo más que nos importa en este momento, así que quiero agradecer a toda la gente a todos esos postrados que se han llegado a revisar en forma muy oportuna hasta el momento, así que yo estoy muy agradecida de todos y cuando se trabaja en conjunto eso es muy positivo así que muchas gracias.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas, le cede la palabra el concejal don Luis Leiva para que consteste a la concejala señorita Orfilia Castro Tobar:

Concejal Leiva expresa que dentro de las iniciativas de trabajo territorial de una concejalía, está el abrir espacio de coordinación entre los dispositivos que funcionan en el territorio en los ámbitos que a uno le interesan, el ámbito de salud con la concejala Sara Miranda y creamos un espacio, convocamos informalmente, no sale de un trabajo de la comisión de salud, ni sale de una institución formalizada como es el municipio, sino que es un trabajo de coordinación para poner en una mesa en conjunto los dispositivos institucionales y la comunidad, pero también invitamos a gente de la comunidad a participar en esta mesa y ellos accedieron y hemos insistido nosotros que no es un espacio formal de trabajo, sino que es un trabajo territorial de las concejalías y nos ha ido bien porque la gente sigue participando ahí y hemos ido avanzando también y paralelamente se formó esta comisión técnica que hablaba Alexis, que es un ámbito más de trabajo técnico más bien en salud y hemos aprovechado de informar también de algunos aspectos de salud que de repente quedan invisibilidades porque no hay otros espacios en la comuna, quisimos crear estos espacios de trabajo informal y territorial de la concejalía.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas interviene diciendo: muchas gracias concejal y felicitarlos también por este espacio que se ha dado, también es un espacio que ha podido conversar la sociedad civil y digamos también las organizaciones con distintos dispositivos del servicio de salud, con los Cesfam y todo eso, así que muchas gracias concejal.

Pide la palabra la concejala Roxana Muñoz indicando: yo solo felicitar al equipo, desearles harta paciencia. También me gustaría participar como lo decía la concejala Orfilia, quizás también sería bueno que nos hicieran participes ya que nosotros andamos también en hartos grupos de adultos mayores, centro de

madres, todo tipo de organizaciones y así también poder llevar la información porque efectivamente como usted hablaba hay muchos que manejan las redes sociales, pero hay otros que son muy abuelitos que no, y así también nosotros poder ayudarles a ustedes a difundir lo que se está haciendo en la comuna, pero muchas felicitaciones, harto ánimo y adelante.

Pide la palabra el profesional Alexis Esquivel: Nosotros recién conversando con Consuelo recordamos que dentro de este plan de salud comunal nosotros hemos desarrollado un calendario dinámico en drive, en donde nosotros ponemos todas las actividades tanto los que hacen los Cesfam, como los departamento de salud, entonces queremos ofrecer y dejar a disposición de ustedes, puedan tener estos calendarios para que pueden manejar las actividades que nosotros desarrollamos dentro territorio y así puedan ir también visitando nuestras actividades, a nosotros nos haría muy feliz que nos pudieran acompañar, de hecho nos ayuda a difundir de buena forma las actividades que nosotros planificamos para los vecinos y vecinas.

Pide la palabra el señor concejal Luis Leiva: solamente en al ámbito de salud felicitar al Cesfam Sofía Pincheira que ayer estuvo de aniversario, pero parece inadvertido hasta para nosotros.

La alcaldesa Señorita Lorena Facuse Rojas interviene diciendo: Felicitar la entonces al Cesfam Sofía Pincheira.

5. APROBACIÓN SUBVENCIONES 2023.

La presidenta señala que se presenta la solicitud de 5 subvenciones a organizaciones que pudieron aclarar y/o documentar que no tenían deudas con el municipio.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas cede la palabra a don Andrés Estay profesional del equipo de participación quien expone:

Efectivamente para hacer un poquito de contexto respecto al proceso de subvenciones, hasta el 15 de mayo postularon alrededor de 176 iniciativas correspondientes a distintas organizaciones sociales, tanto territoriales como funcionales, de las cuales hace unos concejos atrás se aprobaron 164 iniciativas quedando algunas pendientes porque la dirección de control nos envió la información en la cual se mostraba que algunas de ellas presentaban rendiciones con situación pendiente respecto a los montos entregados en años anteriores. Hoy día y después del trabajo que realizado tanto de acompañamiento a las organizaciones y también nosotros como Depto de Participación, y en conjunto a la Dirección de Control y la Dirección de Finanzas, logramos subsanar de cierta forma la situación financiera, por así decirlo de 5 organizaciones las cuales paso a enumerar a continuación:

1. El Centro de Madre Portal Happy
2. El Centro de Madre Los Talleres
3. El Taller Kinésico de Salud
4. El Centro de madre Superación y Esperanza
5. El Club de Adulto Mayor Camino al Progreso.

De estas 5 iniciativas 3 corresponde a la línea temática de recreación y las otras 2 corresponden a la adquisición de insumos para artes, manualidades artesanías y oficios, estas 5 iniciativas, solicitan el monto de $4.184.000.- (cuatro millones ciento ochenta y cuatro mil cinco pesos) Pidiendo 800.000 debido al tipo de organización y estandarización de los montos que podían solicitar de acuerdo a la modificación de la ordenanza de transferencias municipales, y el Club de Adulto Mayor Camino al progreso que solo pidió $184.000.- (ciento ochenta y cuatro mil pesos).

Respecto a la factibilidad presupuestaria tengo acá el documento certificado que dice que para organizaciones comunitarias en al ámbito de las subvenciones hay un presupuesto disponible todavía de $33.657.919.- (treinta y tres millones seiscientos cincuenta y siete mil novecientos diecinueve pesos).-de los cuales habría en este caso las subvenciones que acabo de señalar $4.184.000.- (cuatro ciento ochenta y cuatro millones).-

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas pregunta si hay alguna consulta.

Toma la palabra la concejala Josefina Osorio e indica lo siguiente: por los antecedentes que nos mandaron, yo creo que a lo mejor se equivocaron en el nombre, porque en la parte que sale el valor rendido, sale el centro de Madres Villa Esperanza y debería salir el centro de Madre Villa Suiza o no entregó lo rendido el centro de Madre Villa Suiza, esa es mi duda. Lo que pasa es que nos llegó una tabla donde esta lo rendido y la otra.

El profesional don Andrés Estay profesional contesta: si ahí hay un pequeño error porque la Villa Esperanza y la Villa Suiza están en el mismo lugar, después de hacer suscitado esa confusión, pero efectivamente es el Centro de Madre Villa Esperanza la que tenía la situación de un $1.100.000 (un millón cien mil pesos) del año 2022 del año anterior.

La concejala Josefina Osorio pregunta: ¿y centro de madre Villa Suiza?

El profesional don Andrés Estay profesional contesta: no esa no va, fue una equivocación. Lo que pasa es que ambos centros de madres están en el mismo barrio y el otro si está aprobado y está en proceso de firma del convenio.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas: ratifica que es el centro de Madre Villa Esperanza y no la Villa Suiza el que se está pasando en este concejo número 78.

Pide la palabra la concejala señorita Orfilia Castro Tobar e indica: presidenta y que va a pasar con la agrupación de Orfebres Artesanos de Cerrillos.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas responde a la concejala señorita Orfila Castro Tobar: vamos a seguir regularizando todas las que nos quedan pendientes.

Pide la palabra la concejala señorita Castro Tobar y señala: lo que pasa es que ya leí la carta la semana pasada, que también se la mandaron a usted, donde ella señala que haber entregado la rendición al señor Rodrigo Aguilera.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas responde a la concejala señorita Castro tobar: estamos regularizando todas las que podamos y que tengan toda la documentación que corresponda, a penas este subsanada, espero lo antes posible, la voy a llevar al concejo municipal.

Se lleva a votación

Se pone en votación la entrega de subvención:

1. El Centro de Madre Porta Happy
2. El Centro de Madre Villa Esperanza
3. El Taller Kinésico Vida y Salud
4. El Centro de madre Superación y Esperanza
5. El Club de Adulto Mayor Camino al Progreso.

Por un monto total de $4.184.000.- (cuatro millones ciento ochenta y cuatro mil pesos)

En votación

- Concejala Josefina Osorio: Apruebo
- Concejal Luis Leiva: Apruebo
- Concejala Roxana Muñoz: Apruebo
- Concejala Sara Miranda: Apruebo
- Concejala Orfilia Castro: Apruebo
- Concejala Daniela Tapia: Apruebo
- Alcaldesa Lorena Facuse Rojas: Apruebo

Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo N° 353

Aprueba por unanimidad la propuesta de autorizar la subvención a las organizaciones funcionales por los montos y líneas temáticas que a continuación se relacionan.

NOMBRE	RUT	LÍNEA TEMÁTICA DEL PROYECTO	MONTO AUTORIZADO SUBVENCIÓN
CENTRO DE MADRE PORTAL HAPPY	65.128.253-5	RECREACIÓN	800.000
CENTRO DE MADRES ESPERANZA	74.658.600-0	RECREACIÓN	800.000
TALLER KINESICO VIDA Y SALUD	65.137.993-8	RECREACIÓN	800.000
CENTRO DE MADRE LOS TALLERES	65.369.130-0	ARTESANÍAS Y OFICIOS	800.000
CENTRO DE MADRE SUPERACIÓN Y ESPERANZA	65.020.131-0	RECREACIÓN	800.000
CLUB DE ADULTO MAYOR CAMINOAL PROGRESO	74.356.000-0	ARTES Y MANUALIDADES	184.000
TOTAL			4.184.000

6. APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOL CATEGORIA "C" (RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO) DE LA EMPRESA BARILOCHE S.A. RUT 76.036.595-5 UBICADA EN AVDA. AMERICO VESPUCIO N°1501 LOCAL T 128/132.

Toma la palabra la profesional María Paz Bustamante jefe de patente: en esta oportunidad me presento para traer el expediente de la empresa

establecimiento, Bariloche Rut 76.036.595-5, para solicitar autorización para activar su patente de alcoholes de restaurant diurno y nocturno en Avda. Vespucio N°1501 local T 128 y 132, los antecedentes fueron revisados por la dirección jurídica que en el memorándum que se adjunta en los antecedentes del expediente, fue aprobado sin observaciones. (la zonificación aprobada de la Dirección de Obras 131/23, la manifestación de junta de vecino Portal Vicencio sin inconvenientes) para que se proceda a la autorización si se tiene a bien. Este restaurant corresponde al nombre de fantasía Restaurant Pizzería Ilforno en plaza oeste.

No hay pregunta por lo tanto se lleva a votación.

Se pone en votación la aprobación de la patente de alcohol categoría C de la Empresa Bariloche S.A. RUT 76.036.595-5 ubicada en Avda. Américo Vespucio N°1501 Local T128 / 132

En votación

- Concejala Josefina Osorio: Apruebo
- Concejal Luis Leiva: Apruebo
- Concejala Roxana Muñoz: Apruebo
- Concejala Sara Miranda: Apruebo
- Concejala Daniela Tapia: Rechazo
- Concejala Orfilia Castro: Apruebo
- Alcaldesa Lorena Facuse Rojas: Apruebo

Se aprueba por mayoría el otorgamiento de la patente de alcohol categoría C a la Empresa Bariloche S.A.

ACUERDO N° 354.

Se aprueba por mayoría con el rechazo de la concejala señorita Daniela Tapia, otorgar patente de alcoholes categoría C a la Empresa Bariloche S.A., Rut 76.036.595-5, para restaurant diurno y nocturno en Av. Américo Vespucio Nª1501 local T- 128/132.

7. ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN "SERVCIO DE REPARACIÓN DE VIVIENDA PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA DE LA COMUNA DE CERRILLOS ID N° 324-85-LQ23.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas le da la palabra Áldo Henríquez, para que exponga el punto que había quedado pendiente la semana pasada:

Se reitera la propuesta y se informa que agregan más antecedentes a la solicitud de servicio de reparación de vivienda para familias en situación de emergencia en la comuna de Cerrillos que había quedado pendiente.

Como ustedes tienen en sus manos el saldo presupuestario del ítem emergencia del programa de acción social este es de $103.859.211.- (ciento tres millones ochocientos mil cincuenta y nueve doscientos once pesos). El contrato que se quiere realizar, como lo dijimos anteriormente es de un monto de 80.000.000.-

(ochenta millones de pesos).- para este año, se evidencia que nos va a quedar un saldo de $23.859.000.- (veinte tres millones ochocientos cincuenta y nueve mil pesos).- ahora dentro del presupuesto por el ítem emergencia casi el 80% del gasto está concentrado en este programa, en este contrato de reparaciones, los otros gastos anexos a este ítem corresponden a fondo rotativos a gastos menores de $500.000.- (quinientos mil pesos) que tengo yo asignado y la Sra. Loreto Clavijo , y que corresponden a camarotes, frazadas y sobre todo este año, de mangas plásticas, pero es un gasto marginal respecto de lo que se gasta en los siniestros de incendios, entonces de manera tal que si nosotros teóricamente gastásemos los $80.000.000.- (ochenta millones) este año, nos quedaría igual un saldo de $23.000.000.-(veintitrés millones) entonces es muy poco probable de que nosotros de que nosotros vayamos a gastar $80.000.000.- (ochenta millones de pesos) en algún siniestro por los meses que nos quedan (septiembre, octubre y noviembre y ahí a diciembre), porque el gasto pasa para el próximo año habitualmente, estaríamos hablando tres meses, entonces sería particularmente un incendio, no creo que sea un temporal que nos llevase ese monto y por supuesto que nosotros tendríamos como limite el gasto de los $80.000.000.- (ochenta millones de pesos) o sea no nos podemos pasar, entonces creo que nosotros podemos controlar los otros gastos adicionales marginales que son los camarotes y todas las otras cosas, eventualmente los podríamos comprar por el ítem asistencial que está dentro del mismo programa, si es que ocurriera esa situación, por eso es que queríamos reiterar la aprobación de esta contrato porque para nosotros es de vital importancia, en este momento tenemos un saldo presupuestario del contrato anterior de 13.000.000.- (trece millones de pesos) entonces es muy poco y lo vamos a dejar principalmente para traslados de enseres porque ese contrato contemplaba reparaciones y traslados, el contrato nuevo no tiene traslado de enseres, que como también los expliqué anteriormente, es un gasto marginal los traslados de enseres, es muy poco lo que se usa, con promedio de 380 cada traslado, pero es una prestación que se usa poco ahora, no se hay poco lanzamientos no sé pero se ha movido muy poco eso, lanzamientos judiciales me refiero yo, así que quería proponer, solicitar la aprobación de la propuesta de adjudicación evaluada y seleccionado como la empresa que va a realizar esto por dos años con $80.000.000 por cada año respectivo.

Interviene la alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas diciendo: de todas maneras esperamos que no pase ninguna emergencia, pero en el caso de que nos ocurrieran, tenemos mecanismos que permiten flexibilidad frente a grandes desastres o alguna cosa que pudiera ocurrir.

Áldo Henriquez responde: Alcaldesa tenemos a la ONEMI eventualmente.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas interviene y dice: o podemos hacer alguna modificación que tal vez pudiera poner más recursos o podemos hacer alguna modificación presupuestaría, o sea ver cualquier mecanismos que nos permita actuar rápido.

Áldo Henriquez interviene diciendo: para un resumen de los gastos que se han hecho desde enero hasta ahora son 50.000.000.- (cincuenta millones de pesos) y el 76% ha sido el contrato de reparación.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas pregunta: ¿hay alguna consulta?

La concejala señorita Orfilia Castro Tobar pregunta: si bien recibimos el certificado de disponibilidad presupuestaria firmada por don Guillermo Vergara

director de SECPLAN, como que me faltó ahí la información, el contrato era a dos años, había más menos que asimilar lo que íbamos a gastar estos años y el saldo para el próximo año, eso no viene.

Y lo otro es que esta disponibilidad presupuestaria en dos días lamentablemente ya ha bajado $4.336.000.- y fracción (cuatro millones trecientos treinta y seis mil pesos) por lo tanto del 22 a la fecha de hoy día ya no tenemos 103 tenemos 99 y fracción por lo tanto si sigue bajando en ese promedio no va dar y vamos a tener que hacer alguna modificación presupuestaria, pero creo que a este certificado le falta información, me hubiese gustado que hubiese tomado lo que señala en el concejo anterior, para que se hiciera responsable el señor Vergara del presupuesto que es que le corresponde cuando hace las presentaciones, por lo tanto me hace ruido el que no venga la información como la solicitamos en el concejo anterior.

Y lo otro, entiendo que están entregando gift card de ferretería o algo así, a que ítem va ese gasto.

Contesta Áldo Henriquez: Va al ítem asistencial, concejala quería agregar algo,

Se pierde el audio de la cesión.

Luego se lleva a votación.

En votación:

Servicio De Reparación De Vivienda Para Familias En Situación De Emergencia De La Comuna De Cerrillos Id N° 324-85-LQ23. A La Empresa Inversiones Ocat Chile Spa, Rut 97.062.534-3 por un periodo de dos años y por $160.000.000.- (ciento sesenta millones de pesos) de los cuales el compromiso es gastar 80.000.000.- (ochenta millones de pesos) en el año.

- Concejala Josefina Osorio: Apruebo
- Concejal Luis Leiva: Apruebo
- Concejala Roxana Muñoz: Apruebo
- Concejala Sara Miranda: Apruebo
- Concejala Daniela Tapia: Rechazo
- Concejala Orfilia Castro: Abstengo
- Alcaldesa Lorena Facuse Rojas: Apruebo

Fundamenta la Concejala señorita Orfilia Castro Tobar: y lo que señalé que quedé como fundamento y señalarle que el acuerdo no contempla lo usted acaba de señalar que es un compromiso de gastar el 80% no está reflejado en ningún documento.

Se aprueba por mayoría

ACUERDO N°355

Se aprueba por mayoría con la abstención de la concejala señorita Orfilia Castro, la propuesta de adjudicar la licitación del SERVICIO DE VIVIENDA PARA FAMILIAS EN SITUACIÓNDE EMERGENCIA DE LA COMUNA DE CERRILLOS, ID 324-85-LQ23 A LA EMPRESA INVERSIONES OCAT CHILE SPA, rut 77.062.534-3 por $160.000.000 por dos años o hasta agotar el presupuesto disponible.

8. SOLICITUD DE INFORMES.

No hay solicitud de informe.

9. VARIOS.

Concejal don Luis Leiva toma la palabra e indica: quiero agradecer y felicitar a los equipos municipales que trabajaron en estos días de lluvia intensa en nuestra región y creo que estuvieron a la altura del trabajo que se necesitaba, hicimos recorridos también en varios sectores y estuvimos viendo que trabajaron 24 horas, así que felicitaciones.

Pide la palabra la concejala Roxana Muñoz diciendo: yo igual me quiero sumar a las felicitaciones, creo que esta vez el municipio se movió bastante en ayuda a los vecinos, también estuvimos recorriendo, se vieron 24/7 como se dice, así que felicitaciones a todos los funcionarios y bueno a usted alcaldesa que dirige el municipio.

Una consulta, varios vecinos me han preguntado por la tarjeta de alimento que ya se lleva varias semanas que no hay y tampoco hay vales de gas por si se puede hacer una compra luego, sabemos que después de todo este mal tiempo siempre viene como la escases en las casas de nuestros vecinos. Así que le pido eso.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas dice: concejala acojo la petición vamos hablar con los equipos de social con la administradora para poder ver el tema.

Interviene nuevamente la concejala Roxana Muñoz diciendo: y también felicitar la DAEM, estuve viendo ahí también que estuvieron recorriendo los colegios. Felicitaciones al DAEM.

Pide la palabra la concejala Daniela Tapia diciendo: tengo un solo punto varios que tiene que ver con una preocupación, en la plaza Albatros con Mentor en el sector portal Oeste, se provocó un socavón en plena plaza, así que igual quería acá en este concejo demarcaron con guincha de peligro el sector por donde está el socavón, pero para que puedan dar celeridad de las medidas que van a tomar al respecto así que se lo dejo para que lo revise y poder derivar prontamente.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas responder: ok concejala, lo vamos a ver con la comisión de riesgo y desastre.

Pide la palabra la concejala Sara Miranda: También felicitar a la municipalidad que en estos duros momentos acompañaron a los vecinos misión ingrata de lo que han vivido, también pedirle si hay posibilidades de ayudar a los vecinos en cuanto a mercadería o gas para calentar sus viviendas con son tan precarias las condiciones y con el tiempo de lluvia se han mojado igual, si se puede ver la posibilidad de ayudar en forma más expeditas a todos vecinos que lo necesitan.

Pide la palabra la concejala señorita Orfilia Castro Tobar: tengo una preocupación por el tema de las subrogaciones o los reemplazos que hay en el DAEM, dado que hay ley que señala que pueden estar 6 meses en el cargo para poder efectuar los respectivos llamados a concurso, el jefe DAEM lleva más de 6 meses ya, al igual que el director de la escuela Lota y la ley señala que pueden estar máximo 6 meses que es el plazo para hacer el llamado a concurso, eso por una parte.

Lo otro también entiendo que la Seremi de salud a fiscalizado algunos lugares en la comuna de Cerrillos, entre ellos el liceo el cual pudimos visitar con la concejala Josefina Osorio el día martes, donde nos informa que se habría fiscalizado el área de alimentación de la carrera de alimentación del liceo donde esta lamentablemente se cerró dado que tiene que subsanar algunas observaciones

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojar responde: es la electricidad concejala

Pide la palabra la concejala señorita Orfilia Castro Tobar: entre otras cosas, si quieres las nombro, no sé si ustedes estuvieron en la reunión para escuchar lo que nos señalaron a nosotros, pero no tengo la costumbre de mentir y me gustaría saber, entiendo que hay un plazo para reparar estas observaciones, porque de lo contrario el tema es gravísimo que las carreras estén cerradas, dado que los chicos les va a perjudicar mucho su programa de estudio, así que entiendo que hay otra fiscalización más que se han hecho en la comuna y también me preocupa porque no hemos sido informados acá en el concejo por usted presidenta.

Lo otro me gustaría saber que entendiendo que se contrataron 10 personas para hacer puerta a puerta respecto al plano regulador, me gustaría saber de dónde vienen esos fondos, de la empresa consultora o son fondos municipales adicionales a lo que ya se contrató, también me gustaría saber el tema de las tarjetas gift Car de la construcción que entiendo que hay convenio con una ferretería, no tengo mayores antecedentes, se lo vamos hacer llegar por escrito señora Gina para pedirle información respecto al programa y como los vecinos de cerrillos postulan, porque hasta ahora he visto fotos y no he visto ningún llamado a la postulación.

En calle Rosa Ester Rodríguez, entre Armonía y Guyana, están los vecinos sin electricidad desde ayer Enel no responde y el municipio tampoco.

También me escribieron los vecinos de la calle Amazonas, donde se les informó que el día 18 de agosto van a comenzar los trabajos de repavimentación de las calles y la vereda, ellos nos señalan que las veredas están en buenas condiciones, que no necesitan ser reparadas por lo tanto ahí se va a efectuar un gasto extraordinario que, no... un gasto que están dentro del presupuesto pero que no es necesario, así que están pidiendo la posibilidad de reconsiderar eso y que los fondos se vayan a otro lugar y lo otro es que también la empresa les pidió que sacaran los portones de los pasajes y que sacaran los vehículos 7 días antes de comenzar con los trabajos, ellos tiene portones eléctricos los vehículos los dejarían en la calle y generaría un enorme problema de inseguridad para los vecinos también, ellos están preocupados, entiendo que le hicieron llegar un correo a usted presidenta también y no han tenido respuesta, escribe el señor José Olivares en representación de los vecinos de la calle Amazonas, así que también les gustaría tener respuesta respecto de eso.

Pide la palabra la concejala Josefina Osorio quien indica: como en el concejo pasado presentamos un oficio solicitando ayuda en la parte luminaria, voy a presentar de nuevo otro oficio con respecto luminaria que están en avda. Cerrillos que están dentro del Parque Bicentenario y también en la parte central del parque San Alberto de Cerrillos, netamente porque ya han ocurrido muchos delitos, entonces vuelvo a repetir, es muy extenso el espacio es muy oscuro sobre todo que estamos en invierno se oscurece temprano, es muy extenso todavía los

vecinos están preocupados y nuevamente me solicitan poder presentar este oficio alcaldesa, verlo por favor tanto en la plaza central como Avda. Cerrillos.

La alcaldesa señorita Lorena Facuse Rojas le da la palabra a la administradora municipal señora Verónica Montecinos: buena tardes a todos y todas, solamente en mi rol de administradora municipal quisiera hacer una alusión, no lo voy a leer porque todos ya lo tienen, el dictamen de la contraloría E318371/2023, el cual da cuenta cuales la forma, el mecanismo o lo que se establece por ley por el cual los concejales y concejalas deben solicitar la información a la primera autoridad y esto está establecido en el artículo 79 letra h de la ley 18.695, tampoco voy a leer el artículo porque ya lo leí en sesiones anteriores, porque tampoco quiero insultar la inteligencia de los concejales que así se debe solicitar, pero porque lo digo hoy día, porque quiero que nuevamente quede en acta, porque hay una concejala que es la señora Orfilia Castro que insiste en molestar y en distraer la atención de los funcionarios solicitando de manera paralela la información y no como lo establece la ley, así que alcaldesa quisiera que esto quede en audio, creo que es la tercera vez que lo digo entonces yo como administradora debo velar porque las funciones de los trabajadores no se distraiga en atender peticiones personales.

Siendo las 17:29 minutos se da por terminado este concejo, muchas gracias a todo el concejo a los funcionarios y a los vecinos y vecinas.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA